Fusagasugá, Cundinamarca 12 de febrero de 2025

Señores
PAP SUMAPAZ
Fusagasugá

Asunto: Autorización de publicación documentos en SECOPII

Fernando Ovalle Peña, identificada con cédula de ciudadanía n.°11.428.120 de Facatativá, autorizo la publicación de mis datos y documentos por parte de la PAP SUMAPAZ en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II del presente proceso contractual, de conformidad con los artículos 3° de la Ley 1150 de 2007 y 10° de la Ley 1712 de 2014, así como lo reglado en los cánones 2.1.1.2.1.7. del Decreto 1081 de 2015 y 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

Sin otro particular,



FERNANDO OVALLE PEÑA

CC. 11.428.120 de Facatativá

Cel. 311 264 1979

f.ovallep@gmail.com

Calle 22 A No 13-119 Apto 305 Torre 1

Barrio San Mateo Fusagasugá